

ITeC



ITeC

El proceso de verificación de las DAPc[®]

El sistema DAPc[®]
11 de septiembre de 2013

Xavier Folch
Organisme Notificat



El Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña – ITEC es una entidad independiente, sin ánimo de lucro, que ejerce su función en el ámbito de las actividades que tienen como perspectiva el progreso de la construcción.



Institut de
Tecnologia de la Construcció
de Catalunya



Funciones Organismo Notificado

Actividades de inspección y control de los certificados propios del ITEC:

- ▶ DAU – Documento de adecuación al uso
- ▶ ApTO – Declaración aptitud técnica en obra.



Funciones Organismo Notificado

ITeC

Actividades de inspección y control en el campo reglamentario:

- ▶ El ITeC es organismo notificado (**NB 1220 CPD**) en el ámbito de la Directiva de productos de la Construcción.



ITeC

El Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña es un centro de transferencia de información y de conocimiento

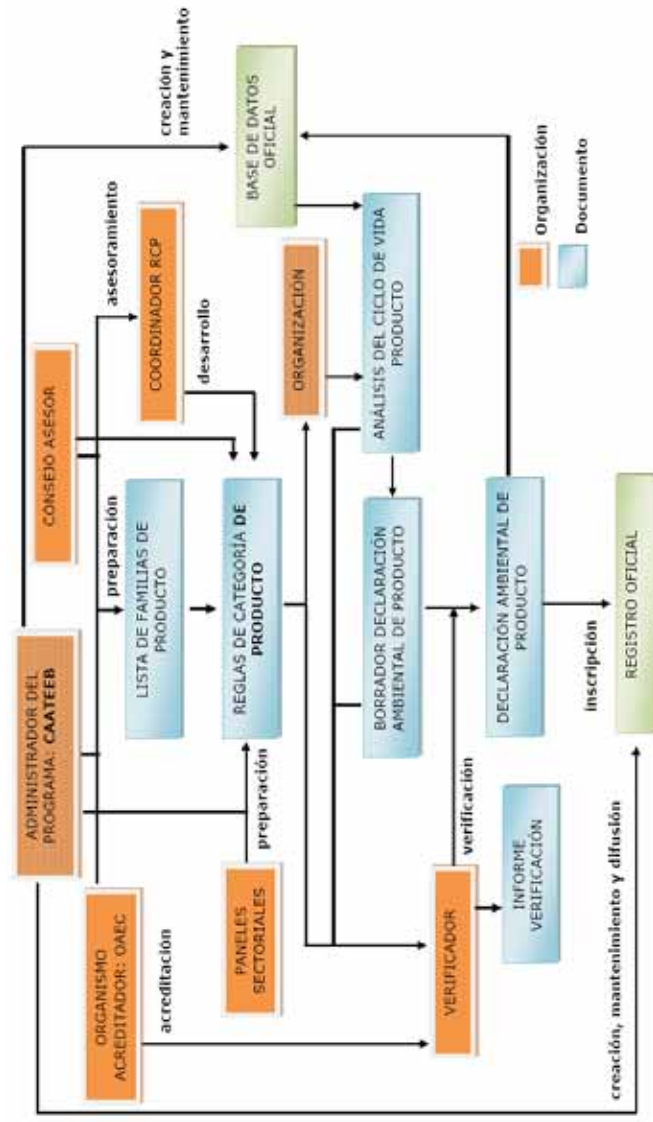
ITeC

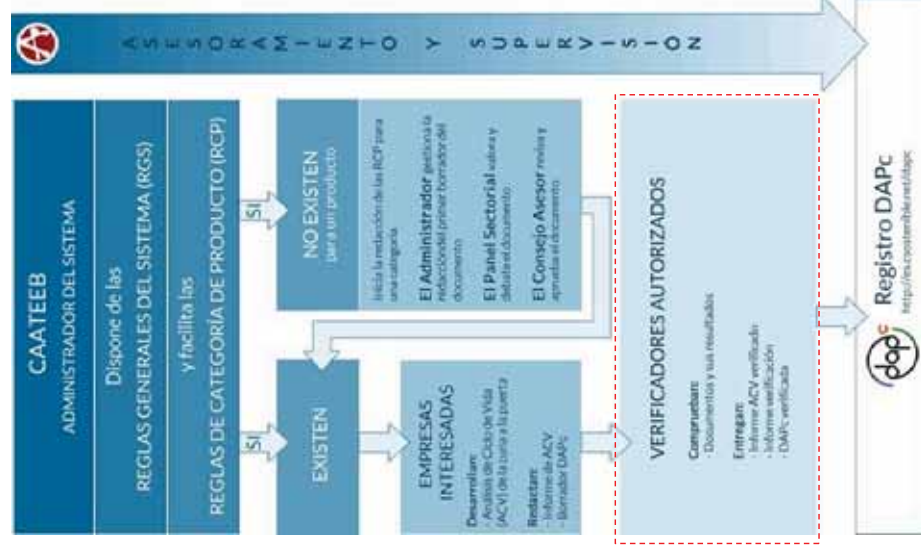
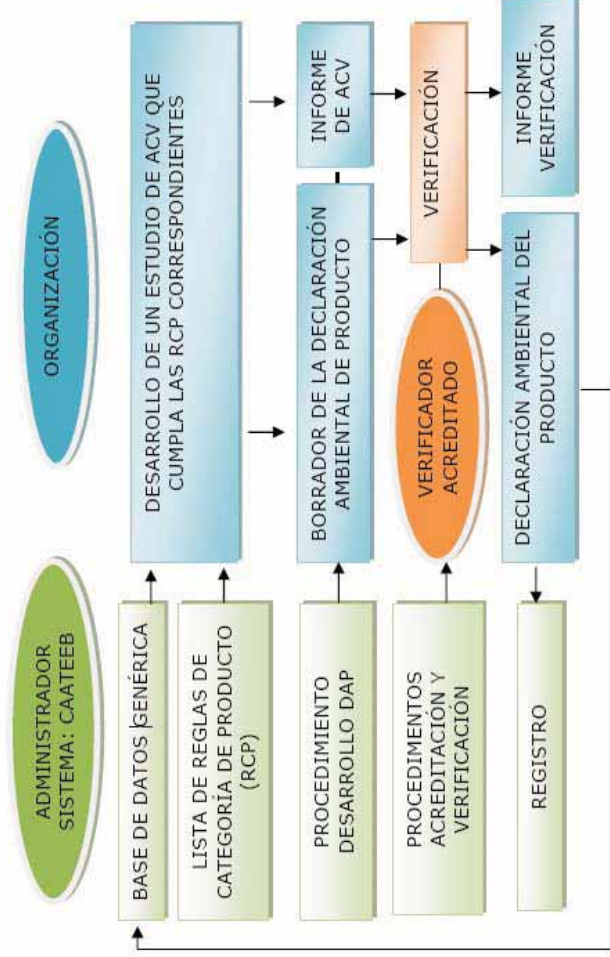
**Institut de
Tecnologia de la Construcció
de Catalunya**

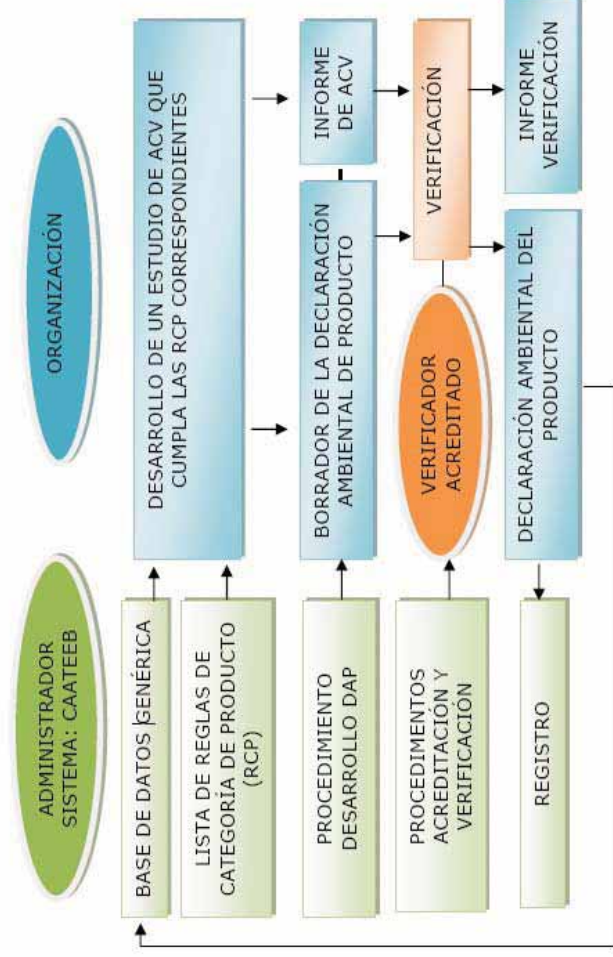
El Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña – ITeC es una entidad independiente, sin ánimo de lucro, que ejerce su función en el ámbito de las actividades que tienen como perspectiva el progreso de la construcción.



Institut de
Tecnologia de la Construcció
de Catalunya







Requisitos verificador

- ▶ Persona u organización independiente.
- ▶ Acreditados por el organismo correspondiente.
- ▶ Con conocimientos y/o experiencia sobre:
 - ▶ El sector de la construcción, sus productos y los aspectos ambientales relacionados.
 - ▶ El producto y los procesos relacionados.
 - ▶ La aplicación de la metodología del ACV.
 - ▶ La normativa relevante en relación a ecoetiquetado y ACV.
 - ▶ El marco regulador relativo al desarrollo de RCP.
 - ▶ El sistema de ecoetiquetado tipo III.



Funciones del verificador

- ▶ Determinar si la DAP cumple con las normas internacionales y los requisitos del sistema:
 - ▶ Las normas ISO 14020, ISO 21930 y ISO 14025,
 - ▶ Las reglas generales del sistema,
 - ▶ Las reglas de categoría de producto correspondientes.
- ▶ Confirmar que los datos mostrados reflejan fielmente la información de los documentos en que se basan.
- ▶ Confirmar que la **información es válida y científicamente sólida**.
- ▶ Elaborar un informe de verificación público.



Proceso de verificación:

- ▶ Revisión documental-formal datos declarados.
 - ▶ Proceso de verificación DAPc “a distancia”.
- ▶ Revisión sobre la validez y solidez de la información.
 - ▶ Análisis y verificación de las fuentes de origen de los datos.
 - ▶ Auditoría presencial en la planta de fabricación del producto.



Principios auditoría (EN ISO 19011)

- ▶ **Conducta ética.** (Confianza, integridad, confidencialidad y discreción).
- ▶ **Presentación ecuánime.** (Informes que reflejen con veracidad y exactitud las actividades de la auditoría y los obstáculos acaecidos durante su realización, así como opiniones divergentes que no hayan sido resueltas)
- ▶ **Cura profesional.** (competencia técnica)
- ▶ **Independencia.** Auditores independientes, libres de sesgo y de conflicto de intereses)
- ▶ **Enfoque basado en la evidencia.** Reproducibilidad y repetitibilidad



Verificación “in situ” (en la planta de fabricación)

- ▶ **Consumos:** materias primas (cantidad y origen), energía, combustibles, agua, ...
- ▶ **Emisiones:** Declaración de Kyoto
- ▶ **Residuos:** Declaración de residuos, registros de gestión de residuos.
- ▶ **Salidas:** Embalaje, materiales, etiquetado, ...
- ▶ **Otros:** Observación directa de los procesos.



Verificación con el redactor ACV

- ▶ Funcionamiento del programa: verificación de las entradas consideradas.
- ▶ Bases de datos utilizadas: Coherencia, fiabilidad, fidelidad.
- ▶ Contratación de resultados: Kyoto, consumos de agua, residuos considerados, ...
- ▶ Comprobación de la inclusión de todos los procesos observados.

Documentos públicos

- ▶ Declaración ambiental del Producto.
- ▶ Informe de Verificación de la DAPc¹.

Documentos privados

- ▶ Análisis del Ciclo de Vida.
- ▶ Cuestionario / registro de las evidencias de la verificación.
- ▶ Archivos de cálculo del ACV (hoja de datos, Gabi, SimaPro, ...).

1: Cuando sea requerido por las partes interesadas